

educación para la enseñanza de los ramos que a bien tenga, con tal que no se oponga a las buenas costumbres, o a las leyes, y con sólo el deber de dar el competente aviso a la respectiva autoridad política del distrito parroquial; estos establecimientos serán regidos por los reglamentos que adopten los respectivos superiores o directores...» (Ley de 8 de Mayo de 1848 sobre *libertad de enseñanza y habilitación de cursos*, propuesta por el Dr. Rufino Cuervo. *Don Mariano Ospina y su época*, por Estanislao Gómez Barrientos). Este autor dice: «(Don Mariano Ospina) consideraba que el monopolio docente era una emanación de la doctrina del poder absoluto del Estado, del Cesarismo letal y corruptor, al cual batían palmas con tesón los jurisconsultos romanos aduladores del Imperio.

«En consecuencia estaba profundamente convencido de la necesidad de allanar los obstáculos que, en cualquier tiempo pudieran oponerse a la libre competencia de los establecimientos docentes».

Indiferente en religión, como Faguet, don Mariano Ospina fué más cuerdo que aquél. No esperó la última hora para volver al seno de la Iglesia que lo había recibido al nacer. Leamos su conversión: «Pero llegó una de esas ocasiones de prueba que la Providencia nos destina: murió el primer Tulio, mi hijo único entonces, y el único que en la supuesta proximidad de mi muerte debía sobrevivirme; y entonces procuré, no atenuar el dolor, sino hundirme en él hasta lo más hondo de sus abismos. La idea de acelerar el fin de la vida no era acaso extraña a tal resolución. Gozar a rienda suelta del dolor, perseguirlo, saborearlo

con ahinco, lleva el alma a una especie de arrobamiento en que la creación entera desaparece delante de ella; no se siente otra existencia que la de los seres queridos que participan profundamente del mismo sentimiento, pero no se sienten, no se perciben como seres distintos, sino como puntos sensibles y dolorosos de la existencia propia. No sé si esto es lo que han llamado *desolación*: yo le doy este nombre.

«Hundido en la desolación, gozándome en ella, si esto puede decirse, pues el idioma no tiene palabras ni frases para expresar los sentimientos extremos del alma, me pregunté: ¿qué es el dolor? ¿qué es el amor, fuente única de los grandes dolores? ¿de dónde proceden? ¿a qué conducen? ¿Por qué y para qué ama y padece el hombre con tanta intensidad, con tan extrema violencia?»

«En lo profundo de la desolación adquiere el alma una fuerza de abstracción y la razón una luz tan extraordinariamente clara, que en ninguna circunstancia las hallará el hombre semejantes. Entonces me encontré cara a cara con la Divinidad, porque cuando la creación desaparece no hay más que Dios y la nada. Recorrí en su presencia mi filosofía; yo me creía entonces un filósofo, y sorprendido y confuso reconocí que mi espíritu estaba lleno de preocupaciones y de vanidades; mi supuesta ciencia bebida en los filósofos franceses del siglo pasado (XVIII) me pareció miserable, pues no podía satisfacer a ninguna de las cuestiones capitales que mi situación establecía. Entonces mis ideas tomaron otro giro, y el sentimiento, la conciencia del deber predominaron sobre todas las teorías; y entonces pude explicarme por qué y para